

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de abril de 2026

Sres.

Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: Aviso complementario de Pago – Oleoductos del Valle S.A. – Obligaciones Negociables Clase 1

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con los Mercados de Oleoductos del Valle S.A. (la "Sociedad"), a fin de comunicar a los señores tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 con vencimiento el 18 de abril de 2026, emitidas originalmente por un monto de US\$50.000.000 y posteriormente ampliadas mediante la emisión de obligaciones negociables clase 1 adicionales el 7 de junio de 2023, por un monto total de US\$71.160.980 (en conjunto, las "Obligaciones Negociables Clase 1"), en el marco del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto máximo de hasta US\$750.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor), conforme fuera aumentado el 26 de enero de 2026, que la Sociedad procederá a pagar la totalidad del capital pendiente de las Obligaciones Negociables Clase 1, de acuerdo con lo previsto en los correspondientes Avisos de Suscripción, según se detalla a continuación.

Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.

Fecha de Vencimiento de: 18 de abril de 2026.

Fecha de Pago: 20 de abril de 2026.

Porcentaje de Capital que se pagará sobre el V.N. inicial: 100%.

Tipo de Cambio Aplicable: el que resulte del promedio aritmético simple de los últimos tres (3) Días Hábiles previos a la fecha de cálculo del tipo de cambio Dólar Estadounidense/Peso que informe el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 en base al procedimiento de encuesta de cambio establecido en la misma. La fecha de cálculo será el segundo Día Hábil anterior a cada fecha de pago correspondiente. **El tipo de cambio promedio determinado al jueves 16 de abril de 2026, segundo día hábil anterior a la fecha de pago, es de \$ 1.361,66.**

Valor residual en Dólares Estadounidenses: US\$ 71.160.980.

Amortización de Capital en Dólares Estadounidenses: US\$ 71.160.980.

Amortización de Capital a pagar en Pesos: El monto equivalente en pesos determinado es de \$ 96.897.356.530,88 (pesos noventa y seis mil ochocientos noventa y siete millones trescientos cincuenta y seis mil quinientos treinta con 88/100).

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1.



Sin otro particular, los saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Castaño', is enclosed within a large, light blue oval shape.

Martin Castaño
Responsable de Relaciones con el Mercado

Oleoductos del Valle S.A.